

PRODUCTORA DE MEZCLADOS DE HORMIGÓN PREMEZCLA S.A.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA PRODUCTORA DE MEZCLADOS DE HORMIGÓN PREMEZCLA S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 22 de Marzo de 2019, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía PRODUCTORA DE MEZCLADOS DE HORMIGÓN PREMEZCLA S.A. ubicado en la Av. LA CORUÑA E25-58 Y 12 DE OCTUBRE, EDIF. ALTANA PLAZA OF. 303, se reúnen los accionistas señores ANDRADE OCHOA CÉSAR GUILLERMO, ANDRADE TORRES MERCEDES YOLANDA, ANDRADE TORRES MIGUEL GUILLERMO, BERMEO ROSALES RODRIGO ALEJANDRO Y MOROCHZ SANTOS CARLOS GUSTAVO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Andrade Ochoa César Guillermo y como Secretario el señor Morochz Santos Carlos Gustavo.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la Sociedad ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

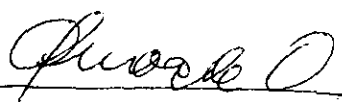
Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

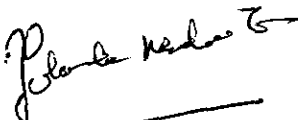
Tercer Punto.-

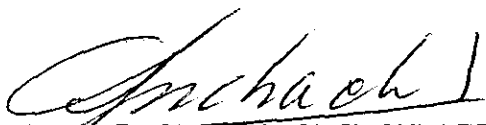
El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 30 minutos.


ANDRADE OCHOA CESAR GUILLERMO

PRESIDENTE -ACCIONISTA


ANDRADE TORRES MERCEDES YOLANDA
ACCIONISTA


ANDRADE TORRES MIGUEL GUILLERMO
ACCIONISTA


BERMEO ROSALES RODRIGO ALEJANDRO
ACCIONISTA


MOROCHZ SANTOS CARLOS GUSTAVO
ACCIONISTA – SECRETARIO AD-HOC